

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXII



C. S. I. C.
1985
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1985

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (continuación), por <i>M. P. J.</i>	15
ESTUDIOS	
Arte	
La colección de Platería del Museo parroquial de Santa Cruz de Madrid, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	25
La proyección del Arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: El «estilo Cisneros», por <i>M. A. Castillo Oreja</i>	55
Juan de Herrera diseña el Puente sobre el Río Guadarrama, por <i>Luis Cervera Vera</i>	65
El Hermano Bautista y otros maestros en las obras de la Iglesia parroquial de Navalcarnero durante los siglos XVII y XVIII, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	81
Proyectos de José del Olmo, Manuel del Olmo, Teodoro Ardemans, Felipe Sánchez, Juan de Morales y Francisco Ruiz para la Carnicería de Antón Martín, por <i>Elvira Villena Cortés</i> ...	97
Un desconocido en la Saga de los Salvador Carmona, por <i>Carmen Castañeda Vicente</i>	111
La arquitectura doméstica madrileña de la segunda mitad del siglo XVIII, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	117
«El Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María», por José Aparicio, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	129
Notas para una historia de la Rejería Arquitectónica madrileña (II Parte). El siglo XIX, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	159
El Nuevo Monasterio de Santo Domingo El Real, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	177
Derecho	
Notas sobre el Fuero de Madrid, por <i>José Valverde Madrid</i>	187
Fiestas y Costumbres	
Literatura y legislación sobre coches en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Joaquín Álvarez Barrientos</i> ...	201
Toros en la proclamación de Carlos III, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	225

	<u>Páginas</u>
Geografía	
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ...	259
Historia	
Noticias sobre una Cámara subterránea en la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> .	301
Documentación sobre Pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	307
Literatura	
Documentos inéditos para la Biografía de la Familia hispano-genovesa de Gabriel Bocángel y Unzueta, por <i>Trevor J. Dadson</i> ...	415
Apuntes y antecedentes para una historia del sainete madrileño: El estreno de la «Gran Vía», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i> ...	453
Musicología	
Marcha de la Corporación del Ayuntamiento de Madrid. Compuesta sobre un Motete del siglo XVI atribuido a Carlos V. (Ensayo sobre la personalidad musical del Emperador), por <i>Juana Espinós Orlando</i> ...	467
Sociología	
Aportación a la Historia Social de Madrid. La transformación de los enterramientos en el siglo XIX: la creación de los cementerios municipales y su problemática, por <i>Federico Ponte Chamorro</i> ...	483
Aproximación a un estudio sociológico de la masonería madrileña en la Restauración, por <i>Francisco Márquez Santos</i> ...	497
Urbanismo	
La Ordenanza de Colmenar Viejo (1575) como fuente de investigación para su historia local, por <i>Adrián Arcaz Pozo</i> ...	513
Nuevos Documentos sobre Saneamiento y alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII: Las «Reglas para construir cloacas», de Francisco Sabatini, y las «Instrucciones» para el Servicio de Iluminación, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> ...	525
SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES	
Don Martín Almagro Basch, por <i>José Simón Díaz</i> ...	551
Madrid en la Obra de Don Manuel de Terán, por <i>Aurora García Ballesteros</i> ...	555
BIBLIOGRAFIA	
Ensayo de revisión parcial de la «Bibliografía Madrileña» de Pérez Pastor (I), por <i>Yolanda Clemente San Román</i> ...	579
La Tipobibliografía Complutense: Pasado, presente e inmediato futuro, por <i>Julián Martín Abad</i> .	607

NOTICIA SOBRE UNA CAMARA SUBTERRANEA EN LA PUERTA DE LA VEGA

Por MANUEL MONTERO VALLEJO

Descripción

La cámara es hoy subterránea. Sus dimensiones: 3 metros de altura, 9 de largo y 5 de ancho. Los lados mayores del rectángulo se encuentran al norte y al sur.

La construcción está dividida por dos pilares, sucesivos en el sentido de la longitud. De esta forma, se originan dos pequeñas naves iguales. Cada nave se cubre por tres bóvedas de arista rebajada. El material es ladrillo, cuya colocación y ensamblaje denotan una gran técnica, pues, sin ser piezas iguales, resultan perfectas las juntas de las bóvedas. Es de notar la gran habilidad con que han sido modeladas las llagas entre ladrillos, pues existe uniformidad entre ellas y los ladrillos, y al tiempo no existe posibilidad de que las gotas se alojen, si surge humedad, en hueco alguno. Las opiniones recabadas atribuyen a ello el excelente grado de conservación del material, determinado por una correcta humedad ambiental.

Aparecen detalles que muestran un excelente acabado. Las cimbras que bordean los arcos sobre las paredes, compuestas por piezas de ladrillo, son de gran perfección, aunque las pequeñas desviaciones en la curva acreditan no haberse empleado instrumento técnico, con lo que se deben a la sola habilidad del artífice. Asimismo, los arcos divisorios entre las bovedillas presentan un resalte que no parece sólo atribuible a un deseo de refuerzo en la estructura.

También es de destacar que los junquillos que bordean las bóvedas y concluyen en las esquinas de la cámara, prolongan su trayectoria, buscando un efecto decorativo. La particularidad es que no se unen en su terminación, sino que finalizan separados.

Existen otros dos pilares, los cuales, embutidos, refuerzan la fábrica de los muros a levante y poniente. La composición de los pilares es simple y robusta, y

en los pilares centrales aparecen los únicos elementos de granito de la construcción. Son los únicos totalmente visibles tras limpiar el suelo, y poseen un cubo de ladrillo entre el fuste y el arranque de las bóvedas, y otros dos de barro queña como basamento. El primero de éstos mide unos 50 cms. de lado, y el segundo puede tener iguales dimensiones, pues parte de él está cubierto por el pavimento.

En lo limpiado de éste se aprecia ser de losas de pedernal, pero quizá hayan sido puestas con posterioridad. Nos basamos en que junto a uno de los pilares falta una losa, y en el hueco se percibe que debajo del actual suelo existen tres capas de ladrillo, que pueden pertenecer al pavimento originario; la capa superior muestra presencia de cal, quizá empleada cuando se hizo el piso actual.

El recinto es íntegramente de ladrillo, salvo en los antedichos pilares, y sus paramentos macizos, según se comprueba por simple percusión. Lo más llamativo es que se hallaba exterior y sobre la superficie, como se prueba por el anterior nivel de suelo. Esto se ratifica ante el examen del muro exterior, que puede observarse por una abertura seguramente practicada para conducción de agua, pues la humedad actual procede de causas posteriores. Al meterse por el hueco —que se abre en la pared meridional y del que arranca un trecho de angosto túnel horadado en la tierra— puede medirse también la considerable anchura de muro, 82-83 cms.; es decir, unos tres pies. También, al transponer la pared, se aprecia arriba, hacia la superficie, un amplio hueco abierto con posterioridad. Se halla colmatado de mortero basto, en que se insertan guijarros de regular tamaño y grava.

Aparte de esta abertura, reciente, la cámara ofrece visibles dos accesos, ambos transformados y desfigurados posteriormente. Uno, en la pared de poniente, ha sido roto y alterado en el esviaje de su arco y aparece cegado por adoquines; también sus jambas han sido remodeladas. Este acceso daría al campo, y las piedras han sido colocadas para impedir comunicarse con el exterior en época próxima. El fin exacto lo desconocemos, pero es posible que las transformaciones tengan que ver con obras realizadas hace medio siglo, pues sobre el revoco —posterior a la construcción de la cámara, pero en parte antiguo— existen inscripciones de esos años en varios lugares.

El otro acceso debió ser el principal. Está en el muro norte y ha sido completamente desfigurado; su dintel está rebajado, y de él al techo, la pared se compone de ladrillo nuevo y revocado. Este postigo comunicaría con el interior de la población, y su forma sería igual a la anterior: aproximadamente escarzano, con segmento sobre los 60°.

El agua entrada en el recinto —ya, quizá, antes de tiempos recientes— ha provocado cantidad de limo resbaladizo. Asimismo, existe un charco en lugar de la baldosa levantada, ocasionado cuando se intentó profundizar. Se observa barro

reseco y adherido, cerca de los dos metros, en las paredes y encima de los que llamaremos capiteles, así como manchas de humedad.

Añadamos que en el espacio dejado por la losa desaparecida, bajo la piedra, el firme de ladrillo parece disponerse a sogá y tizón; bajo tres estratos, un asiento de grava, guijarro y mortero.

Posible función

El edificio no tiene visos de haberse erigido para función religiosa o puramente monumental, aunque su emplazamiento pudiera alentar tentadoras hipótesis. Su finalidad ha sido práctica, lo que no resta mérito a la excelente construcción. Dentro de ello, tampoco es un arca de los antiguos viajes —no se localizan por la zona—, a más que por su situación extrema y nivel, difícilmente podría abastecer parte alguna. El arroyo sucursal de la cava —que alimentaba las tenerías de la almudena en el siglo xv— no desembocaba por aquí, lo que hace pensar que ha sido la moderna incuria la determinante de la humedad.

Como versión más satisfactoria, haremos notar que, orientado el lugar y visto desde arriba, se halla en línea con la dirección del lienzo de muro, ya excavado, que se dirigía hacia el escarpe del Alcázar; por supuesto, también está alineado con los restos del otro lado posible de la puerta de Alvega, ¡y a 3-4 metros de él! Las dimensiones del vano cuadran con las descripciones, que hacen el acceso recto y angosto. La distribución es propia de cámara lateral de puerta, aunque el aparejo parece posterior al originario y sorprende no tener comunicación original con el posible portal.

Centremos a éste en el tiempo. No hay noticias de remodelación en una primera época, lo que sería lógico aun de haberse hecho tal operación, pues existen noticias sobre otros lugares de la villa en los siglos xii-xiv, incluso bastantes desde el xiii, pero para la cerca estamos limitados por la escasez documental. Pero existiendo bastante información bajomedieval y del siglo xvi sobre la muralla, no hallamos referencia en cuanto a transformaciones en este sector. En la época de Carlos I sólo tenemos remodelación en los alrededores, y las intensas reformas filipinas para la zona se refieren a lo mismo: arreglo y ordenación de las sendas de acceso, como la que se hace desde la vecina torre de D. Felipe de Guevara. No encontramos modificación en el portal, cuando sí la tuvieron —e intensa— otros, como los de Santa María, Guadalajara, Cerrada y Valnadú: además, en 1580 habían desaparecido por diferentes causas todos ellos.

Este acceso permaneció, aunque disminuido a portillo, ya que las obras de Felipe II —1570-80— contribuyeron a concentrar lo principal del tráfico por la salida de Segovia.

Citada la Puerta de la Vega por distintos autores, la descripción más conocida es la de 1629, por Quintana, aunque la «Topographia» de Texeira nos presenta un perfil algo distinto: un vano flanqueado por torres, aunque Caballero en reciente estudio aventura la posibilidad de haber sido abatido un cuerpo intermedio sobre el hueco.

Del siglo xvii hay memoria de destrucciones, si no en la puerta, sí en el lienzo a su derecha, sobre todo durante el reinado de Carlos II —década de 1670—: ¿desapareció también la puerta primitiva, o simplemente se alteró su forma en gran medida? Si se abatió, no tenemos datos: Mesonero, en cambio, describe una «nueva», con inscripción de 1708, pero las representaciones que conocemos no permiten analizarla ni medianamente, ni comprobar si, como indica Mesonero, estaba algo más arriba.

Esto nos parece algo discutible, pues un plano tan detallista por su pequeño formato como el de Martínez de la Torre —1800— no nos muestra diferencia sensible con su emplazamiento medieval. Además, si la construcción que nos ocupa hubiera permanecido exenta, alguna indicación tendría al exterior de la muralla, lo que no se percibe.

En todo caso, la destrucción definitiva del portillo de la Vega y la regularización de alrededores y pendiente se realiza de 1830 a 1840; en la primera de estas fechas se construye el pretil lateral de contención, necesario por faltar al paraje la de la muralla.

Como lo que interesaba era igualar el terreno, debió ser entonces cuando se cubrió la cámara, que siendo edificio concebido para el exterior no pudo realizarse después y bajo tierra.

Si abogamos por la teoría de constituir un cuarto contiguo a la puerta, es por su colocación en el lugar idóneo y por no acertar con otra posible misión. Se puede alegar que sólo ofrece dos lógicas comunicaciones con el exterior y la ciudad, pero es normal que el primero constituya un postigo de seguridad, junto a la entrada principal; no hay razón para que existan otras aberturas. En cuanto a conexión con el vano de la puerta, conviene recordar la descripción de Quintana: una estancia central partida en dos, pero la escalera que conducía al piso superior —una a cada lado— se encontraba en el compartimento interior, y podía no conectar con las cámaras bajas.

Este modelo sencillo de ingreso, sin zig-zag y con torres laterales, es típico de lo emiral y califal, y según Caballero y Zozaya tiene parangón con ejemplos de Mérida y Toledo. El mampuesto y la sillería podían reservarse sólo a determinadas torres y puertas, y el resto se fabricaba en muchas ocasiones de tapial o ladrillo.

Puede sorprender una bóveda de aristas musulmana, pero ejemplos de ello para fortificaciones menciona Torres Balbás en algunas puertas de la gran mu-

ralla de Sevilla y en Moclín, aunque no he estudiado este último ejemplo. Sin embargo, la cámara que nos ocupa es reconstrucción posterior —como ocurrió en otros muchos lugares de la cerca madrileña— «in situ».

La técnica del ladrillo fue magistralmente interpretada por los mudéjares, y esta técnica parece reflejada en la composición de este recinto; asimismo, mudéjares eran prácticamente todos los maestros de obras de la villa en la segunda mitad del XV. Sin embargo, el arraigo de su técnica se perpetúa hasta tiempos bastante recientes. En definitiva, la cámara es antigua, pero no la original, y hasta un más profundo estudio nos atrevemos a datarla en los fines de la Edad Media, y no más allá de los comienzos del XVII. A pesar de la falta de información es razonable situarla antes de las grandes remodelaciones que dieron al traste con la puerta.

El lugar ha sido visitado y reutilizado en época posterior, y estimamos ser muestra interesante y digna de conservación, que entendemos compete a las autoridades municipales.